

Art. 2º — El nomenclador indicado en el artículo anterior deberá ser utilizado obligatoriamente a partir del día 1º de noviembre de 1990, inclusive, a los fines de la clasificación y codificación de actividades, en sustitución del consignado en el F. 196, el que queda sin efecto desde la precitada fecha.

Art. 3º — Regístrese, publíquese, dese a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — Ricardo Cossio.

FORMULARIO Nº 454

CLASIFICACION Y CODIFICACION DE ACTIVIDADES

OBJETIVOS

La determinación de una clasificación de actividades persigue el objetivo de satisfacer la necesidad de ordenar y agrupar los datos relativos a los responsables que se vinculan con la administración tributaria según categorías análogas u homogéneas, teniendo en consideración la forma en que las actividades económicas se combinan y distribuyen en las unidades de producción.

Con el propósito de que la información proveniente de la multiplicidad de sectores que componen el sistema económico pueda agregarse y/o desglosarse sistemáticamente según distintos niveles de detalle, a la estructura de la clasificación de actividades se asocia un código numérico con notación decimal.

La identificación de la actividad que un responsable desarrolla deberá realizarse teniendo en cuenta tanto el aspecto descriptivo de los contenidos como la representación numérica de la codificación que figuran en el nomenclador.

DEFINICIONES

Unidad de clasificación: Es el contribuyente y/o responsable que se vincula con el ente recaudador.

Actividad económica: Es el proceso de producción, transformación, elaboración, generación, distribución y venta de bienes y/o prestación de servicios desarrollado por una unidad con el propósito de satisfacer necesidades individuales y/o colectivas.

Cada unidad de clasificación puede desarrollar una o más actividades, diferenciales entre sí por tratarse de etapas distintas del proceso económico o dentro de una misma etapa por considerar insumos, elaborar o comercializar productos y/o prestar servicios distintos.

De tal manera se determina la jerarquización de las actividades según el concepto ingresos.

Ingresos: Son los importes facturados según comprobantes (factura o documento equivalente) en los que constan las operaciones realizadas en concepto de venta de bienes y/o prestación y/o locación de servicios, netos de devoluciones y bonificaciones así como de los impuestos que inciden directamente sobre ellas (impuestos al valor agregado e internos).

Corresponde adicionar los reintegros vinculados con las operaciones efectuadas, siempre que los mismos sean habituales.

En las operaciones de intermediación se consideran ingresos los importes facturados en concepto de comisión o retribución por servicios prestados, siguiendo el criterio general expuesto.

Actividad principal: la que proporciona los mayores ingresos.

Actividad (es) secundaria (s): la (s) que le sigue (n) en orden de importancia a la actividad principal, según el mismo criterio.

cuando excepcionalmente se produce igualdad en los ingresos de actividades diferentes, para determinar la principal se incorporan los conceptos de habitualidad y regularidad en el desarrollo de la misma, vale decir que se asigna prioridad a los procesos que se efectúan y/o servicios que se prestan y/o productos que se extraen, manufacturan y/o comercializan con mayor frecuencia.

CLASIFICACION Y AGRUPACION DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS

La presente clasificación y agrupación de actividades responde a la estructura, definiciones y principios básicos de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (C. I. I. U. Revisión 2) elaborada por el Departamento Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas.

Ambas clasificaciones contemplan la distribución de las actividades en nueve grandes divisiones, permitiendo que cada una de éstas pueda desglosarse en otras tantas aperturas y así sucesivamente, a fin de lograr el nivel de especificidad y detalle que satisfaga una caracterización pormenorizada de las actividades que desarrollan las unidades que se someten a la clasificación.

Dado que por definición las descripciones deben ser excluyentes, y pretendiendo abarcar la totalidad de actividades que componen el sistema económico, se incluye, en los distintos niveles de desagregación, el concepto "Actividades o servicios no clasificados en otra parte" como categoría complementaria de las restantes enunciadas en la clasificación.

Grandes divisiones. Descripción de los contenidos.

1 — Agricultura, caza, silvicultura y pesca

Se consideran en esta clasificación la producción y los servicios agropecuarios, entendiéndose por tales la cría y/o invernada de ganados, aves, animales de granja y de pedigrí, animales destinados a la producción de pieles la producción de leche, lanas, huevos y miel, el cultivo de campos, cereales, oleaginosas, forrajeras, frutales, hortalizas y legumbres, flores y plantas, té, café, tabaco, yerba mate, algodón, etc. y los servicios de fumigación y destrucción de plagas, cosecha, siembra, recolección, trilla, empacado, descascamiento, desgrane, esquila, etc.

No corresponde incluir en esta categoría los servicios de veterinaria que figuran en la gran división 9, ni el alquiler de maquinaria y equipo agrícola que se clasifica en la gran división 8.

En los rubros de caza y pesca (marítima y continental), se consideran únicamente las actividades relacionadas con fines de lucro no relacionados con las deportivas.

La silvicultura abarca la explotación, plantación, repoblación y conservación de bosques y los servicios forestales asociados.

También, figura en esta gran división la extracción de madera que consiste en el corte, desbaste de troncos y madera en bruto. Las operaciones realizadas en aserraderos quedan excluidas de esta gran división, correspondiendo categorizarlas en la gran división 3 (industrias manufactureras).

2 — Explotación de minas y canteras

Conforman esta gran división las actividades de explotación de minas de carbón, la extracción de petróleo crudo, gas natural y minerales metálicos y no metálicos y todas las actividades complementarias para preparar y enriquecer minerales en bruto. Se consideran, además, la extracción de piedra para la construcción, arena, arcilla, piedra caliza y otros minerales y la explotación, molienda y refinación en salinas.

3 — Industrias manufactureras

Se consideran en esta gran división los procesos de transformación y elaboración de materias primas, sustancias orgánicas e inorgánicas en productos, y de armado y terminación de productos.

Se incluyen, además, los correspondientes montajes y reparaciones de partes, aparatos, equipos industriales y técnicos con excepción de los montajes de puentes, tanques, instalaciones, estructuras, etc. que se clasifican en la actividad de Construcción (gran división 5) y las reparaciones de los aparatos de uso doméstico y personal (servicios de reparación de aparatos y mobiliarios para el hogar y otros bienes de consumo de uso personal) que se clasifican en la gran división 9.

La fabricación de productos alimentarios comprende las operaciones de elaboración, conservación, deshidratación, envasado y congelación de carnes, lácteos, frutas, legumbres, pescados y crustáceos, la refinación de aceites y azúcar, la molienda de harina, especias, cacao para la elaboración de toda clase de productos de panadería y artículos de confitería, los procesos de preparación de alimentos para animales, etc.

La industrialización de bebidas abarca la destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas, fermentadas y malteadas, y la elaboración de bebidas no alcohólicas, gaseosas y aguas minerales.

Esta gran división incluye también la elaboración de tabaco y sus manufacturas.

Las actividades relacionadas con la fabricación de textiles, prendas de vestir e industrias del cuero comprenden la preparación, hilado, tejido, blanqueo y teñido de fibras y tejidos, el curtido, acabado, preparación y teñido de cueros y pieles y la confección de sus productos manufacturados. También figuran la fabricación de tapices, alfombras, esteras, cordeles, redes, rellenos para tapicería, artículos de lona, sábanas, manteles, etc.

Corresponde a esta gran división la elaboración de madera en aserraderos y talleres, la fabricación de productos de madera (chapas, puertas, ventanas, muebles, envases, pulpa, etc.), de cañas y de corcho, la fabricación de papel y cartón y artículos de pulpa de madera, papel y cartón. Asimismo, quedan comprendidos la impresión, encuadernación, edición de diarios, libros, revistas, mapas, etc. y los servicios relacionados con la imprenta tales como composición, grabado, electrotipia, etc.

La fabricación de sustancias y productos químicos industriales orgánicos e inorgánicos (hidrocarburos, disolventes, tintas, ésteres, pigmentos, etc.), la preparación de insecticidas, fungicidas, plaguicidas, la fabricación de abonos, resinas sintéticas, materias plásticas, pinturas, barnices, esmaltes y productos conexos, así como la elaboración de productos farmacéuticos para uso médico y veterinario y de productos de tocador y aseo, constituyen otras de las actividades que se clasifican en esta gran división.

La refinación de petróleo, la fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón y los elaborados a base de caucho (llantas, cámaras, calzado, guantes, esponjas, etc.) y de plástico (vajilla, envases, calzados, etc.) completan el conjunto de actividades industriales de sustancias químicas, petróleo, carbón, caucho y plástico.

Figura también la fabricación de objetos de barro, loza, porcelana, vidrio y productos minerales no metálicos tales como cemento, cal, yeso y los de arcilla, grafito, pizarra, etc.

Con relación a las industrias metálicas se incluyen las básicas de hierro y acero que abarcan desde la fundición en altos hornos hasta la fase de productos semiacabados en talleres de laminación y fundición (es decir, lingotes, barras, planchas, láminas, etc.), y las de metales no ferrosos que incluyen procesos similares.

Por otra parte, esta gran división comprende la fabricación de herramientas manuales para campo, jardín, plomería, albañilería, etc., de cuchillería, vajilla y baterías de cocina y de artículos de ferretería, muebles y estructuras metálicas, envases, etc. También incluye la construcción, reforma, renovación y reparación de maquinaria y equipo para la agricultura, la industria, para trabajar metales y madera y de oficina y motores y turbinas. Se consideran además, las máquinas y aparatos industriales, eléctricos como ser generadores, grupos electrógenos, transformadores, dispositivos de control eléctricos, de sincronización, etc.

En lo que respecta a equipos y aparatos de radio, televisión, comunicaciones, de uso doméstico, accesorios y suministros eléctricos corresponde a esta gran división la actividad de fabricación en tanto que la reparación se incluye en la gran división 9.

Figuran también la construcción, reparación, pintura y calafateo de embarcaciones y la fabricación de piezas para navíos, la construcción, modificación y reparación de equipos ferroviarios; la construcción, montaje, reforma y reconstrucción de vehículos automóviles, motocicletas, bicicletas y similares y aeronaves, planeadores y las piezas y partes especiales de cada uno de los transportes.

Completan la gran división la fabricación de equipo profesional y científico, instrumentos ópticos, de control, de medida y de laboratorio, aparatos fotográficos, joyas, instrumentos de música, artículos de deporte y atletismo, de oficina, juguetes, etc.

4 — Electricidad, gas y agua

Se clasifican en esta gran división la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, la producción de gases manufacturados y la distribución de éstos y de gas natural mediante redes y envasados en cilindros y garrafas para consumo doméstico, industrial y comercial. La extracción de gas natural está incluida en el sector económico correspondiente a producción de petróleo crudo y gas natural clasificado en la gran división. Explotación de minas y canteras.

Quedan comprendidas, además, las actividades de captación, purificación y distribución de agua, figurando en el grupo. Servicios agropecuarios no clasificados en otra parte (gran división 1) el funcionamiento de los sistemas de riego.

5 — Construcción

Esta actividad abarca los trabajos de construcción, reforma y reparación de carreteras, terraplenes, puentes, calles, vías para ferrocarriles, subterráneos, conducciones de electricidad, gas y agua, puertos, aeropuertos, canales, muelles, presas, instalaciones hidráulicas, piscinas, canchas, etc., dragado y eliminación de rocas submarinas e instalación de pilotes y toda otra clase de construcciones pesadas.

(segunda (2) CONVENIO) la actividad de la actividad

También incluye la demolición, construcción, reforma o reparación de edificios y estructuras y las actividades relacionadas con la construcción tales como plomería, calefacción y acondicionamiento de aire, hormigonado, colocación de ladrillos, piedras, baldosas, mármoles, excavación y cimentación, pintura, yesería, etc.

6 — Comercio al por mayor y al por menor y restaurantes y hoteles

La actividad comercial mayorista comprende la venta de mercaderías adquiridas en propiedad o recibidas en consignación en el mismo estado en que posteriormente se enajenan y la mediación como agente, comisionista, corredor, etc. entre la oferta y la demanda de cosas muebles.

Se clasifican en esta gran división según los productos que se comercializan considerando además actividades de acopio, abastecimiento, fraccionamiento y redistribución.

El comercio al por menor consiste en la reventa (venta sin transformación) al público de productos para consumo o uso personal y doméstico. Se incluye en esta actividad el alquiler de cosas muebles con excepción de los artículos de diversión y esparcimiento que figuran en la gran división 9 (Servicios comunales, sociales y personales).

En esta gran división se consideran, además, el expendio al por menor de alimentos y/o bebidas preparadas para consumo inmediato en el lugar de expedición incluyendo el servicio de atención en mesa y/o mostrador y los servicios de alojamiento, hospedaje, para acampar, etc. que proporcionan los establecimientos dedicados a tal fin.

7 — Transportes, almacenamiento y comunicaciones

Corresponden a esta gran división los transportes de pasajeros y de carga que se realizan por aire, agua y tierra y los servicios de apoyo de cada uno de ellos.

El transporte terrestre incluye el ferroviario, por carretera, urbano, suburbano e interurbano en los distintos medios en que pueda efectivizarse. Se asocian a él los servicios que prestan las playas de estacionamiento, garajes, estaciones de servicio, etc.

En cuanto a los servicios conexos figuran los prestados por representantes marítimos y agencias de turismo tales como reexpedición, embalaje y otras gestiones del transporte y el depósito y almacenamiento de mercaderías diversas.

Los servicios de comunicación proporcionados al público por correo, telégrafo, radio, télex, teléfono y el intercambio o registro de mensajes también se clasifican en esta gran división, no así las estaciones de radiodifusión y televisión que se incluyen en la gran división 9 (Servicios comunales, sociales y personales).

8 — Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios técnicos y profesionales (excepto los sociales y comunales) y alquiler y arrendamiento de maquinaria y equipo.

Esta clasificación comprende las operaciones de intermediación de recursos monetarios y financieros realizadas por establecimientos bancarios y financieros y por particulares. Incluye, además, los servicios relacionados con operaciones de intermediación proporcionados por casas de cambio y agentes bursátiles y extrabursátiles y los servicios vinculados con seguros.

Figuran también las operaciones con inmuebles propios y de terceros. Para éstos, se consideran los servicios de alquiler y arrendamiento, urbanización y subdivisión, en lotes, tasación, compra, venta y otras actividades a las que se dedican administradores, comisionistas, agentes, martilleros, rematadores, etc.

Finalmente, en esta gran división se clasifican los servicios técnicos y profesionales de asesoramiento jurídico y notarial, de contabilidad, teneduría de libros, auditoría, elaboración de datos y computación, de asesoría técnica, arquitectónica, geológicos y de prospección, servicios de publicidad, de investigación de mercado, de gestoría, de consultoría, de información, etc. y como servicio especializado, el alquiler y arrendamiento de maquinarias y equipo agrícola, minero y petrolero, manufacturero, de computación, oficina, cálculo, contabilidad y análogos, para la construcción, etc.

9 — Servicios comunales, sociales y personales

Conforman esta gran división los servicios de administración pública y defensa, los sociales y comunales de enseñanza, investigación y ciencia, de asistencia sanitaria, médica, odontológica y especialidades afines de veterinaria y agronomía, etc.; los de saneamiento que abarcan las actividades de recolección de residuos, exterminio, limpieza, desinfección y fumigación de edificios y otras similares.

También se clasifican los servicios de diversión, esparcimiento y culturales que comprenden las actividades relacionadas con espectáculos, películas cinematográficas, radio, televisión, obras teatrales y musicales, museos, bibliotecas, actividades deportivas, clubes, salones de juego, galerías de arte, etc.

Por último, completan esta gran división los servicios de reparación de artículos personales y de los hogares, de lavandería, domésticos y otros personales directos tales como belleza, estética corporal, etc.

0 — Actividades no bien especificadas

Para satisfacer los principios básicos de la clasificación se prevé la apertura de esta categoría que comprende, por excepción, a aquellas actividades y/o servicios cuya identificación no pueda lograrse en ninguna de las aperturas con mayor nivel de detalle de las grandes divisiones precedentes.

Codificación de las actividades económicas. Estructura del código.

El código que se asocia unívocamente a las descripciones de los contenidos en cada uno de los niveles de detalle es una clave numérica.

Para la jerarquización de las categorías se utiliza el método expansivo (cada categoría se distribuye y amplía en nueve clases con mayor nivel de detalle) de acuerdo con la configuración que se indica:

- Primer nivel: gran división (UN (1) dígito)
- Segundo nivel: división (DOS (2) dígitos)
- Tercer nivel: agrupación (TRES (3) dígitos)
- Cuarto nivel: grupo (CUATRO (4) dígitos)
- Quinto nivel: actividad (CINCO (5) dígitos)

Clave: actividad, con dígito de control para validación de la clave (SEIS (6) dígitos)

De tal manera, la cifra de SEIS (6) dígitos que figura a la izquierda de cada descripción del presente nomenclador de actividades constituye su representación simbólica.

CRITERIO DE IDENTIFICACION, BUSQUEDA Y UBICACION DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA Y DE SU CODIGO ASOCIADO

La ubicación de la actividad que desarrolla un responsable en el nomenclador de actividades debe realizarse incrementando progresivamente el nivel de detalle en la descripción de la misma.

Las nueve grandes divisiones que figuran en la clasificación y cuyos contenidos se describieron en las páginas 2 a 4 se desagregan en divisiones, agrupaciones, grupos y actividades.

Para facilitar la búsqueda y ubicación de la actividad se incluyen dos índices que permiten:

I) localizar la gran división

II) una vez localizada la gran división, identificar la división y dentro de ésta el grupo que señala la ubicación de las actividades que lo conforman.

INDICE I

	Pág. Nº
1 — Agricultura, caza, silvicultura y pesca	6
2 — Explotación de minas y canteras	6
3 — Industrias manufactureras	6/7
4 — Electricidad, gas y agua	7
5 — Construcción	7
6 — Comercio al por mayor y al por menor y restaurantes y hoteles	7
7 — Transportes, almacenamiento y comunicaciones	8
8 — Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios técnicos y profesionales (excepto los sociales y comunales) y alquiler y arrendamiento de maquinaria y equipo	8
9 — Servicios comunales, sociales y personales	8
0 — Actividades no bien especificadas	8

En cada uno de los niveles de desagregación se incluyen una categoría para ubicar aquellas actividades, productos y/o servicios que no fueron detallados específicamente en las precedentes. Se trata de la apertura "... no clasificados en otra parte" y corresponde su utilización solamente en las circunstancias expuestas.

Cuando una unidad desarrolla actividades productivas combinadas, elabora manufacturas diversas o presta servicios varios deberá determinar su ubicación teniendo en consideración el concepto "principal" y "secundario (s)".

Para las actividades comerciales en las que la discriminación por productos no pueda practicarse se prevé la categoría "Venta de productos en general" cuyo empleo es exclusivo en situaciones con la característica señalada (almacenes, supermercados, autoservicios).

El nomenclador de actividades presenta los contenidos explicativos de cada categoría y a su izquierda, el código correspondiente. Dicho código es el elemento identificador que posibilita el manejo sistemático de la información que el responsable declara.

Ejemplos:

a) Fabricación de camperas, bolsos y cinturones de cuero.

Se trata de una actividad industrial; corresponde a la gran división 3 (págs. 6 y 7).

Los productos fabricados corresponden a la industria del cuero (pág. 6); sin embargo se trata de prendas de vestir y de accesorios que pertenecen a clasificaciones distintas (figuran en las págs. 12 y 13).

Resulta entonces necesario aplicar el criterio de jerarquización de las actividades dado por el concepto Ingresos y determinar la principal y la secundaria.

Si los mayores ingresos provenientes de la fabricación se computan en la facturación por camperas, la actividad principal será "Confección de prendas de vestir de cuero y sucedáneos" Código 322032 (pág. 12) y la actividad secundaria será "Fabricación de productos de cuero y sucedáneos (bolsos, valijas, carteras, arneses, etc.) excepto calzado y otras prendas de vestir" Código 323314 (pág. 13).

Si la actividad que proporciona mayores ingresos fuese la fabricación de bolsos y cinturones, correspondería la identificación y codificación inversas.

b) Venta al por menor y reparación de heladeras

Se trata de dos actividades: una comercial y otra de prestación de servicios.

Siguiendo el criterio de jerarquización de actividades corresponde determinar cuál es la que proporciona mayores ingresos. En el supuesto que ésta fuese la venta de heladeras, sería una actividad comercial (gran división 6, pág. 7).

Como la comercialización se realiza al menudeo, figura en Comercio al por menor (pág. 7) y dentro de esta agrupación en "Artículos no clasificados en otra parte" (págs. 22 y 23), siendo la actividad "Venta de artículos para el hogar (incluye heladeras, lavarrupas, cocinas, televisores, etc.)" y su código 624233 (pág. 23).

La actividad secundaria corresponde a servicios de reparación, vale decir que figura en la gran división 9 (pág. 8); como la reparación de artículos del hogar se incluye en "Servicios de reparación de artículos personales y de los hogares" (pág. 27). La actividad es "Reparación de artefactos eléctricos de uso doméstico y personal" y el código asignado 951218 (pág. 27).

INDICE II

	Pág. Nº
1 — AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	9
Agricultura y caza	9
Producción agropecuaria	9
Servicios agropecuarios	9
Caza ordinaria y mediante trampas y repoblación de animales	9
Silvicultura y extracción de madera	9

	Pág. Nº	8 — ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES Y SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES (EXCEPTO LOS SOCIALES Y COMUNALES) Y ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	24/25
Silvicultura	9	Operaciones y servicios financieros	24
Extracción de madera	9	Seguros	25
Pesca	9	Bienes inmuebles y servicios técnicos y profesionales excepto los sociales y comunales, y alquiler y arrendamiento de maquinaria y equipo	25
2 — EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	10	Bienes inmuebles	25
Explotación de minas de carbón	10	Servicios técnicos y profesionales excepto los sociales y comunales	25
Producción de petróleo crudo y gas natural	10	Alquiler y arrendamiento de maquinaria y equipo	25
Extracción de minerales metálicos	10		
Extracción de otros minerales	10		
3 — INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	10/18	9 — SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	25/27
Fabricación de productos alimentarios, bebidas y tabaco	10/12	Administración pública y defensa	25
Fabricación de productos alimentarios excepto bebidas	10/11	Servicios de saneamiento y similares	25
Industrias de bebidas	11/12	Servicios sociales y otros servicios comunales conexos	26
Industria del tabaco	12	Instrucción y enseñanza	26
Fabricación de textiles, prendas de vestir e industria del cuero	12/13	Investigaciones y ciencias	26
Fabricación de textiles	12	Servicios médicos y odontológicos; otros servicios de sanidad y veterinaria	26
Fabricación de prendas de vestir excepto calzado	12	Servicios de asistencia social	26
Industria del cuero y productos de cuero y sucedáneos de cuero y pieles excepto calzado y otras prendas de vestir	13	Servicios de asociaciones comerciales, profesionales y laborales	26
Fabricación de calzado excepto el de caucho vulcanizado o moldeado o de plástico	13	Servicios sociales y comunales conexos no clasificados en otra parte	26
Industria de la madera y productos de madera incluidos muebles	13	Servicios de diversión y esparcimiento y servicios culturales	26/27
Industria de la madera y productos de madera y de corcho excepto muebles	13	Servicios relacionados con películas cinematográficas, radio, televisión, obras y espectáculos teatrales y musicales, etc.	26
Fabricación de muebles y accesorios excepto los que son principalmente metálicos	13	Servicios culturales de bibliotecas, museos, etc.	26
Fabricación de papel y productos de papel; imprentas, editoriales e industrias conexas	13/14	Servicios de diversión y esparcimiento no clasificados en otra parte	26/27
Fabricación de papel y productos de papel	13	Servicios personales y de los hogares	27
Imprentas, editoriales e industrias conexas	14	Servicios de reparación de artículos personales y de los hogares	27
Fabricación de sustancias químicas y de productos químicos derivados del petróleo y del carbón, de caucho y plástico	14/15	Servicios de lavandería; establecimientos de limpieza y teñido	27
Fabricación de sustancias químicas industriales	14	Servicios domésticos	27
Fabricación de productos químicos no clasificados en otra parte	14	Servicios personales no clasificados en otra parte.	27
Refinación de petróleo	14		
Fabricación de productos diversos derivados del petróleo y del carbón	14	0 — ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICADAS	27
Fabricación de productos de caucho	15	Actividades no clasificadas en otra parte	27
Fabricación de productos plásticos no clasificados en otra parte	15		
Fabricación de productos minerales no metálicos exceptuando los derivados del petróleo y del carbón	15	NOMENCLADOR DE ACTIVIDADES	
Fabricación de objetos de barro, loza y porcelana	15	1 — AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	
Fabricación de vidrio y productos de vidrio	15	Agricultura y caza	
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	15		
Industrias metálicas básicas	15	PRODUCCION AGROPECUARIA	
Industrias básicas de hierro y acero	15	111112 Cría de ganado bovino	111279 Cultivo de manzanas y peras
Industrias básicas de metales no ferrosos	15	111120 Invernada de ganado bovino	111287 Cultivo de frutales no clasificados en otra parte
Fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo	16/18	111139 Cría de animales de pedigrí excepto equino. Cabañas	111295 Cultivo de olivos, nogales y de plantas de frutos afines no clasificados en otra parte
Fabricación de productos metálicos exceptuando maquinaria y equipo	16	111147 Cría de ganado equino. Haras	111309 Cultivo de arroz
Construcción de maquinaria exceptuando la eléctrica	16/17	111155 Producción de leche. Tambos	111317 Cultivo de soja
Construcción de maquinaria, aparatos, accesorios y suministros eléctricos	17	111163 Cría de ganado ovino y su explotación lanera	111325 Cultivo de cereales excepto arroz, oleaginosas excepto soja y forrajeras no clasificados en otra parte
Construcción de material de transporte	17/18	111171 Cría de ganado porcino	111333 Cultivo de algodón
Fabricación de equipo profesional y científico, instrumentos de medida y de control no clasificados en otra parte y aparatos fotográficos e instrumentos de óptica	18	111198 Cría de animales destinados a la producción de pieles	111341 Cultivo de caña de azúcar
Fabricación de productos no clasificados en otra parte	18	111201 Cría de aves para producción de carnes	111368 Cultivo de té, yerba mate y tung
4 — ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	19	111228 Cría y explotación de aves para producción de huevos	111376 Cultivo de tabaco
Electricidad, gas y vapor	19	111236 Apicultura	111384 Cultivo de papas y batatas
Luz y fuerza eléctrica	19	111244 Cría y explotación de animales no clasificados en otra parte (incluye ganado caprino, otros animales de granja y su explotación, etc.)	111392 Cultivo de tomates
Producción y distribución de gas	19	111252 Cultivo de vid	111406 Cultivo de hortalizas y legumbres no clasificados en otra parte
Suministro de vapor y agua caliente	19	111260 Cultivo de cítricos	111414 Cultivo de flores y plantas de ornamentación. Viveros e invernaderos
Obras hidráulicas y suministro de agua	19		111481 Cultivo no clasificados en otra parte
5 — CONSTRUCCION	19		
Construcción (Construcción pesada y de edificios, reforma o reparación, prestaciones relacionadas con la construcción)	19		
6 — COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR Y RESTAURANTES Y HOTELES	20/23		
Comercio al por mayor de:	20/22		
Productos alimentarios, bebidas y tabaco	20		
Textiles, prendas de vestir y cuero	20		
Madera, papel y derivados	21		
Sustancias químicas industriales y materias primas para la elaboración de plásticos	21		
Porcelana, loza y vidrio y materiales para la construcción	21		
Productos metálicos	21		
Motores, máquinas y equipos (industriales, comerciales y domésticos)	21		
Artículos no clasificados en otra parte	22		
Comercio al por menor de:	22/23		
Productos alimentarios, bebidas y tabaco	22		
Textiles, prendas de vestir y cuero	22		
Artículos no clasificados en otra parte	22/23		
Restaurantes y hoteles	23		
Expendio de comidas y bebidas en restaurantes, cafés y otros establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador	23		
Servicios de alojamiento, comida y hospedaje prestados en hoteles, casas de huéspedes, campamentos y otros lugares de alojamiento	23		
7 — TRANSPORTES, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	23/24		
Transportes y almacenamiento	23/24		
Transporte terrestre	23/24		
Transporte por agua	24		
Transporte aéreo	24		
Servicios conexos con los de transporte	24		
Comunicaciones	24		
		CAZA ORDINARIA Y MEDIANTE TRAMPAS Y REPOBLACION DE ANIMALES	
		113018 Caza ordinaria y mediante trampas y repoblación de animales	

Silvicultura y extracción de madera

SILVICULTURA

121010	Explotación de bosques excepto plantación, repoblación y conservación de bosques (incluye producción de carbón vegetal, viveros de árboles forestales, etc.)	121029	Forestación (plantación, repoblación y conservación de bosques)
		121037	Servicios forestales

EXTRACCION DE MADERA

122017	Corte, desbaste de troncos y madera en bruto
--------	--

Pesca

PESCA

130109	Pesca de altura y costera (marítima)	130206	Pesca fluvial y lacustre (continental) y explotación de criaderos o viveros de peces y otros frutos acuáticos
--------	--------------------------------------	--------	---

2 — EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS

Explotación de minas de carbón

EXPLOTACION DE MINAS DE CARBON

210013	Explotación de minas de carbón
--------	--------------------------------

Producción de petróleo crudo de carbón

PRODUCCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL

220019	Producción de petróleo crudo y gas natural
--------	--

Extracción de minerales metálicos

EXTRACCION DE MINERALES METALICOS

230103	Extracción de mineral de hierro	230200	Extracción de minerales metálicos no ferrosos
--------	---------------------------------	--------	---

Extracción de otros minerales

EXTRACCION DE OTROS MINERALES

290114	Extracción de piedra para la construcción (mármoles, lajas, canto rodado, etc.) excepto piedra caliza (cal, cemento, yeso, etc.)	290203	Extracción de minerales para la fabricación de abonos y productos químicos (incluye guano)
290122	Extracción de arena	290300	Extracción de minas de sal. Molienda y refinación en salinas
290130	Extracción de arcilla	290904	Extracción de minerales no clasificados en otra parte
290149	Extracción de piedra caliza (cal, cemento, yeso, etc.)		

3 — INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

Fabricación de productos alimentarios, bebidas y tabaco

FABRICACION DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS EXCEPTO BEBIDAS

MATANZA DE GANADO Y PREPARACION Y CONSERVACION DE CARNES

311111	Matanza de ganado. Mataderos	311154	Matanza, preparación y conservación de animales no clasificados en otra parte
311138	Preparación y conservación de carne de ganado. Frigoríficos	311162	Elaboración de fiambre, embutidos, chacinados y otros preparados a base de carne
311146	Matanza, preparación y conservación de aves		

FABRICACION DE PRODUCTOS LACTEOS

311219	Fabricación de quesos y mantecas	311235	Fabricación de productos lácteos no clasificados en otra parte (incluye cremas, yogures, helados, etc.)
311227	Elaboración, pasteurización y homogeneización de leche (incluida la condensada y en polvo)		

ENVASADO Y CONSERVACION DE FRUTAS Y LEGUMBRES

311316	Elaboración de frutas y legumbres frescas para su envasado y conservación. Envasado y conservación de frutas, legumbres y jugos	311332	Elaboración y envasado de conservas, caldos y sopas concentradas y de alimentos a base de frutas y legumbres deshidratadas
311324	Elaboración de frutas y legumbres secas	311340	Elaboración y envasado de dulces, mermeladas y jaleas

ELABORACION Y ENVASADO DE PESCADOS, CRUSTACEOS Y OTROS PRODUCTOS MARINOS, FLUVIALES Y LACUSTRES

311413	Elaboración de pescado de mar, crustáceos y otros productos marinos. Envasado y conservación	311421	Elaboración de pescados de ríos y lagunas y otros productos fluviales y lacustres. Envasado y conservación
--------	--	--------	--

FABRICACION DE ACEITES Y GRASAS VEGETALES Y ANIMALES

311510	Fabricación de aceites y grasas vegetales comestibles y sus subproductos	311537	Fabricación de aceites y harinas de pescado y otros animales marinos, fluviales y lacustres
311529	Fabricación de aceites y grasas animales no comestibles		

PRODUCTOS DE MOLINERIA

311618	Molienda de trigo	311642	Molienda de yerba mate
311626	Descascaramiento, pulido, limpieza y molienda de arroz	311650	Elaboración de alimentos a base de cereales
311634	Molienda de legumbres y cereales no clasificados en otra parte	311669	Elaboración de semillas secas de leguminosas

FABRICACION DE PRODUCTOS DE PANADERIA Y ELABORACION DE PASTAS

311715	Fabricación de pan y demás productos de panadería excepto los "secos"	311731	Fabricación de masas y otros productos de pastelería
311723	Fabricación de galletitas, bizcochos y otros productos "secos" de panadería	311758	Fabricación de pastas frescas
		311766	Fabricación de pastas secas

FABRICACION Y REFINACION DE AZUCAR

311812	Fabricación y refinación de azúcar de caña. Ingenios y refinarias	311820	Fabricación y refinación de azúcar no clasificados en otra parte
--------	---	--------	--

FABRICACION DE CACAO, CHOCOLATE Y ARTICULOS DE CONFITERIA

311928	Fabricación de cacao, chocolate, bombones y otros productos a base del grano de cacao	311936	Fabricación de productos de confitería no clasificados en otra parte (incluye caramelos, frutas confitadas, pastillas, gomas de mascar, etc.)
--------	---	--------	---

ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS DIVERSOS

312118	Elaboración de té	312169	Elaboración de vinagres
312126	Tostado, torrado y molienda de café	312177	Refinación y molienda de sal
312134	Elaboración de concentrados de café, té y yerba mate	312185	Elaboración de extractos, jarabes y concentrados
312142	Fabricación de hielo excepto el seco	312193	Fabricación de productos alimentarios no clasificados en otra parte
312150	Elaboración y molienda de especias		

ELABORACION DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA ANIMALES

312215	Fabricación de alimentos preparados para animales		
--------	---	--	--

INDUSTRIAS DE BEBIDAS

DESTILACION, RECTIFICACION Y MEZCLA DE BEBIDAS ESPIRITOSAS

313114	Destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas (incluye whisky, cognac, ron, ginebra, etc.)	313122	Destilación de alcohol étílico
--------	---	--------	--------------------------------

INDUSTRIAS VINICOLAS

313211	Fabricación de vinos	313246	Fabricación de mostos y subproductos de la uva no clasificados en otra parte
313238	Fabricación de sidras y bebidas fermentadas excepto las malteadas		

BEBIDAS MALTEADAS Y MALTA

313319	Fabricación de malta, cerveza y bebidas malteadas
--------	---

INDUSTRIA DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS Y AGUAS GASEOSAS

313416	Embotellado de aguas naturales y minerales	313432	Elaboración de bebidas no alcohólicas excepto extractos, jarabes y concentrados (incluye bebidas refrescantes, gaseosas, etc.)
313424	Fabricación de soda		

INDUSTRIA DEL TABACO

314013	Fabricación de cigarrillos	314021	Fabricación de productos del tabaco no clasificados en otra parte
--------	----------------------------	--------	---

Fabricación de textiles, prendas de vestir e industria del cuero

FABRICACION DE TEXTILES

HILADO, TEJIDO Y ACABADO DE TEXTILES

321028	Preparación de fibras de algodón		blanqueo, teñido, apresto y estampado industrial). Tintorerías
321036	Preparación de fibras textiles vegetales excepto algodón	321117	Tejido de lana. Tejedurías
321044	Lavado y limpieza de lana. Lavaderos	321125	Tejido de algodón. Tejedurías
321052	Hilado de lana. Hilanderías	321133	Tejido de fibras sintéticas y seda (excluye la fabricación de medias). Tejedurías
321060	Hilado de algodón. Hilanderías	321141	Tejido de fibras textiles no clasificadas en otra parte
321079	Hilado de fibras textiles excepto lana y algodón. Hilanderías	321168	Fabricación de productos de tejeduría no clasificados en otra parte
321087	Acabado de textiles (hilados y tejidos) excepto tejidos de punto (incluye		

ARTICULOS CONFECCIONADOS DE MATERIALES TEXTILES EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR

312214	Fabricación de frazadas, mantas, ponchos, colchas, cobertores, etc.	321249	Fabricación de bolsas de materiales textiles para productos a granel
321222	Fabricación de ropa de cama y mantería	321281	Fabricación de artículos confeccionados con materiales textiles excepto prendas de vestir, no clasificados en otra parte
321230	Fabricación de artículos de lona y sucedáneos de lona		

FABRICACION DE TEJIDOS DE PUNTO

321311	Fabricación de medias	321346	Acabado de tejidos de punto
321338	Fabricación de tejidos y artículos de punto		

FABRICACION DE TAPICES Y ALFOMBRAS

321419	Fabricación de tapices y alfombras
--------	------------------------------------

CORDELERIA

321516	Fabricación de sogas, cables, cordeles y artículos conexos de cáñamo, sisal, lino y fibras artificiales
--------	---

FABRICACION DE TEXTILES NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE

321915	Fabricación y confección de artículos textiles no clasificados en otra parte excepto prendas de vestir
--------	--

FABRICACION DE PRENDAS DE VESTIR EXCEPTO CALZADO

322016	Confección de prendas de vestir excepto las de piel, cuero y sucedáneos, pilotos e impermeables	322040	Confección de pilotos e impermeables
322024	Confección de prendas de vestir de piel y sucedáneos	322059	Fabricación de accesorios para vestir
322032	Confección de prendas de vestir de cuero y sucedáneos	322067	Fabricación de uniformes y sus accesorios y otras prendas no clasificadas en otra parte.

INDUSTRIA DEL CUERO Y PRODUCTOS DE CUERO Y SUCEDANEOS DE CUERO Y PIELES EXCEPTO CALZADO Y OTRAS PRENDAS DE VESTIR

CURTIDURIAS Y TALLERES DE ACABADO

323128	Salado y pelado de cueros. Saladeros y peladeros	323136	Curtido, acabado, repujado y charolado de cuero. Curtiembres y talleres de acabado
--------	--	--------	--

INDUSTRIA DE LA PREPARACION Y TEÑIDO DE PIELES

323217	Preparación, decoloración y teñido de pieles	323225	Confección de artículos de piel excepto prendas de vestir
--------	--	--------	---

FABRICACION DE PRODUCTOS DE CUERO Y SUCEDANEOS DE CUERO EXCEPTO CALZADO Y OTRAS PRENDAS DE VESTIR

323314	Fabricación de productos de cuero y sucedáneos (bolsos, valijas, Carteras, arneses, etc.) excepto calzado y otras prendas de vestir
--------	---

FABRICACION DE CALZADO EXCEPTO EL DE CAUCHO VULCANIZADO O MOLDEADO O DE PLASTICO

324019	Fabricación de calzado de cuero	324027	Fabricación de calzado de tela y de otros materiales excepto el de cuero, caucho vulcanizado o moldeado, madera y plástico
--------	---------------------------------	--------	--

Industria de la madera y productos de madera incluidos muebles

INDUSTRIA DE LA MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA Y DE CORCHO EXCEPTO MUEBLES

ASERRADEROS, TALLERES DE ACEPILLADURA Y OTROS TALLERES PARA TRABAJAR LA MADERA

331112	Preparación y conservación de maderas excepto las terciadas y conglomeradas. Aserraderos. Talleres para preparar la madera excepto las terciadas y conglomeradas	331139	Fabricación de puertas, ventanas y estructuras de madera para la construcción. Carpintería de obra
331120	Preparación de maderas terciadas y conglomeradas	331147	Fabricación de viviendas prefabricados de madera

FABRICACION DE ENVASES DE MADERA Y DE CAÑA Y ARTICULOS MENUDOS DE CAÑA

331228	Fabricación de envases y embalajes de madera (barriles, tambores, cajas, etc.)	331236	Fabricación de artículos de cestería, de caña y mimbre
--------	--	--------	--

FABRICACION DE PRODUCTOS DE MADERA Y DE CORCHO NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE

331910	Fabricación de ataúdes	331937	Fabricación de productos de corcho
331929	Fabricación de artículos de madera en tornerías	331945	Fabricación de productos de madera no clasificados en otra parte

FABRICACION DE MUEBLES Y ACCESORIOS EXCEPTO LOS QUE SON PRINCIPALMENTE METALICOS

332011	Fabricación de muebles y accesorios (excluye colchones) excepto los que son principalmente metálicos y de plástico moldeado	332038	Fabricación de colchones
--------	---	--------	--------------------------

Fabricación de papel y productos de papel; imprentas, editoriales e industrias conexas

FABRICACION DE PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL

FABRICACION DE PULPA DE MADERA, PAPEL Y CARTON

341118	Fabricación de pulpa de madera	341126	Fabricación de papel y cartón
--------	--------------------------------	--------	-------------------------------

FABRICACION DE ENVASES Y CAJAS DE PAPEL Y DE CARTON

341215 Fabricación de envases de papel | 341223 Fabricación de envases de cartón

FABRICACION DE ARTICULOS DE PULPA, PAPEL Y CARTON NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE

341916 Fabricación de artículos de pulpa, papel y cartón no clasificados en otra parte

IMPRENTAS, EDITORIALES E INDUSTRIAS CONEXAS

342017 Impresión excepto de diarios y revistas, y encuadernación | 342033 Impresión de diarios y revistas

342025 Servicios relacionados con la imprenta (electrotipia, composición de tipo, grabado, etc.) | 342041 Edición de libros y publicaciones. Editoriales con talleres propios

Fabricación de sustancias químicas y de productos químicos derivados del petróleo y del carbón, de caucho y plástico

FABRICACION DE SUSTANCIAS QUIMICAS INDUSTRIALES

FABRICACION DE SUSTANCIAS QUIMICAS INDUSTRIALES BASICAS EXCEPTO ABONOS

351113 Destilación de alcoholes excepto el etílico | 351156 Fabricación de tanino

351121 Fabricación de gases comprimidos y licuados excepto los de uso doméstico | 351164 Fabricación de sustancias químicas industriales básicas excepto abonos, no clasificados en otra parte

351148 Fabricación de gases comprimidos y licuados para uso doméstico

FABRICACION DE ABONOS Y PLAGUICIDAS

351210 Fabricación de abonos y fertilizantes incluidos los biológicos | 351229 Fabricación de plaguicidas incluidos los biológicos

FABRICACION DE RESINAS SINTETICAS, MATERIAS PLASTICAS Y FIBRAS ARTIFICIALES EXCEPTO EL VIDRIO

351318 Fabricación de resinas y cauchos sintéticos | 351334 Fabricación de fibras artificiales no clasificadas en otra parte excepto vidrio

351326 Fabricación de materias plásticas

FABRICACION DE PRODUCTOS QUIMICOS NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE

FABRICACION DE PINTURAS, BARNICES Y LACAS

352128 Fabricación de pinturas, barnices, lacas, esmaltes y productos similares y conexos

FABRICACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICAMENTOS

352217 Fabricación de productos farmacéuticos y medicinales (medicamentos) excepto productos medicinales de uso veterinario | 352225 Fabricación de vacunas, sueros y otros productos medicinales para animales

FABRICACION DE JABONES Y PREPARADOS DE LIMPIEZA, PERFUMES, COSMETICOS Y OTROS PRODUCTOS DE TOCADOR

352314 Fabricación de jabones y detergentes | 352330 Fabricación de perfumes, cosméticos y otros productos de tocador e higiene

352322 Fabricación de preparados para limpieza, pulido y saneamiento

FABRICACION DE PRODUCTOS QUIMICOS NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE

352918 Fabricación de tintas y negro de humo | 352942 Fabricación de colas, adhesivos, aprestos y cementos excepto los odontológicos obtenidos de sustancias minerales y vegetales

352926 Fabricación de fósforos

352934 Fabricación de explosivos, municiones y productos de pirotecnia | 352950 Fabricación de productos químicos no clasificados en otra parte

REFINERIAS DE PETROLEO

353019 Refinación de petróleo. Refinerías

FABRICACION DE PRODUCTOS DIVERSOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y DEL CARBON

354015 Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón excepto la refinación del petróleo

FABRICACION DE PRODUCTOS DE CAUCHO

INDUSTRIA DE LLANTAS Y CAMARAS

355119 Fabricación de cámaras y cubiertas | 355135 Fabricación de productos de caucho excepto cámaras y cubiertas, destinados a la industria automotriz

355127 Recauchutado y vulcanización de cubiertas

FABRICACION DE PRODUCTOS DE CAUCHO NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE

355917 Fabricación de calzado de caucho | 355925 Fabricación de productos de caucho no clasificados en otra parte

FABRICACION DE PRODUCTOS PLASTICOS NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE

356018 Fabricación de envases de plástico | 356026 Fabricación de productos plásticos no clasificados en otra parte

Fabricación de productos minerales no metálicos exceptuando los derivados del petróleo y del carbón

FABRICACION DE OBJETOS DE BARRO, LOZA Y PORCELANA

361011 Fabricación de objetos cerámicos para uso doméstico excepto artefactos sanitarios | 361046 Fabricación de artefactos sanitarios

361038 Fabricación de objetos cerámicos para uso industrial y de laboratorio | 361054 Fabricación de objetos cerámicos excepto revestimientos de pisos y paredes, no clasificados en otra parte

FABRICACION DE VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO

362018 Fabricación de vidrios planos y templados | 362034 Fabricación de espejos y vitrales

362026 Fabricación de artículos de vidrio y cristal excepto espejos y vitrales

FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS

FABRICACION DE PRODUCTOS DE ARCILLA PARA LA CONSTRUCCION

369128 Fabricación de ladrillos comunes | 369144 Fabricación de revestimientos cerámicos para pisos y paredes

369136 Fabricación de ladrillos de máquina y baldosas | 369152 Fabricación de material refractario

FABRICACION DE CEMENTO, CAL Y YESO

369217 Fabricación de cal | 369233 Fabricación de yeso

369225 Fabricación de cemento

FABRICACION DE PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE

369918 Fabricación de artículos de cemento y fibrocemento | 369942 Fabricación de productos de mármol y granito. Marmolería

369926 Fabricación de premoldeadas para la construcción (incluye viviendas pre-moldeadas) | 369950 Fabricación de productos minerales no metálicos no clasificados en otra parte

369934 Fabricación de mosaicos, baldosas y revestimientos de paredes y pisos no cerámicos

Industrias metálicas básicas

INDUSTRIAS BASICAS DE HIERRO Y ACERO

371017 Fundición en altos hornos y acerías. Producción de lingotes, planchas o barras | 371033 Fabricación en industrias básicas de productos de hierro y acero no clasificados en otra parte

371025 Laminación y estirado. Laminadoras

INDUSTRIAS BASICAS DE METALES NO FERROSOS

372013 Fabricación de productos primarios de metales no ferrosos (incluye fundición, aleación, laminación, estirado, etc.)

Fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo

FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS EXCEPTUANDO MAQUINARIA Y EQUIPO

FABRICACION DE CUCHILLERIA, HERRAMIENTAS MANUALES Y ARTICULOS GENERALES DE FERRETERIA

381128	Fabricación de herramientas manuales para campo y jardín, para plomería, albañilería, etc.	381144	Fabricación de cuchillería, vajilla y baterías de cocina excepto las de acero inoxidable
381136	Fabricación de cuchillería, vajilla y baterías de cocina de acero inoxidable	381152	Fabricación de cerraduras, llaves, herrajes y otros artículos de ferretería

FABRICACION DE MUEBLES Y ACCESORIOS PRINCIPALMENTE METALICOS

381217	Fabricación de muebles y accesorios principalmente metálicos
--------	--

FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS ESTRUCTURALES

381314	Fabricación de productos de carpintería metálica	381330	Fabricación de tanques y depósitos metálicos
381322	Fabricación de estructuras metálicas para la construcción		

FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE EXCEPTUANDO MAQUINARIA Y EQUIPO

381918	Fabricación de envases de hojalata	381969	Galvanoplastia, esmaltado, laqueado, pulido y otros procesos similares en productos metálicos excepto estampado de metales
381926	Fabricación de hornos, estufas y calefactores industriales excepto los eléctricos	381977	Estampado de metales
381934	Fabricación de tejidos de alambre	381985	Fabricación de artefactos para iluminación excepto los eléctricos
381942	Fabricación de cajas de seguridad	381993	Fabricación de productos metálicos no clasificados en otra parte excepto maquinaria y equipo (incluye clavos, productos de bulonería, etc.)
381950	Fabricación de productos metálicos de tornaría y/o matricería		

CONSTRUCCION DE MAQUINARIAS EXCEPTUANDO LA ELECTRICA

CONSTRUCCION DE MOTORES Y TURBINAS

382116	Fabricación y reparación de motores excepto los eléctricos. Fabricación de turbinas y máquinas a vapor
--------	--

CONSTRUCCION DE MAQUINARIAS Y EQUIPO PARA LA AGRICULTURA

382213	Fabricación y reparación de maquinaria y equipo para la agricultura y la ganadería
--------	--

CONSTRUCCION DE MAQUINARIA PARA TRABAJAR LOS METALES Y LA MADERA

382310	Fabricación y reparación de maquinaria y equipo para trabajar los metales y la madera
--------	---

CONSTRUCCION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS ESPECIALES PARA LAS INDUSTRIAS EXCEPTO LA MAQUINARIA PARA TRABAJAR LOS METALES Y LA MADERA

382418	Fabricación y reparación de maquinaria y equipo para la construcción	382442	Fabricación y reparación de maquinaria y equipo para la industria textil
382426	Fabricación y reparación de maquinaria y equipo para la industria minera y petrolera	382450	Fabricación y reparación de maquinaria y equipo para la industria del papel y las artes gráficas
382434	Fabricación y reparación de maquinaria y equipo para la elaboración y envasado de productos alimentarios y bebidas	382493	Fabricación y reparación de maquinaria y equipo para las industrias no clasificadas en otra parte excepto la maquinaria para trabajar los metales y la madera

CONSTRUCCION DE MAQUINAS DE OFICINA, CALCULO Y CONTABILIDAD

382515	Fabricación y reparación de máquinas de oficina, cálculo, contabilidad, equipos computadores, máquinas de escribir, cajas registradoras, etc.	382523	Fabricación y reparación de básculas, balanzas y dinamómetros excepto los considerados científicos para uso de laboratorios
--------	---	--------	---

CONSTRUCCION DE MAQUINARIA Y EQUIPO NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE EXCEPTUANDO LA MAQUINARIA ELECTRICA

382914	Fabricación y reparación de máquinas de coser y tejer	382949	Fabricación y reparación de grúas y equipos transportadores mecánicos
382922	Fabricación de cocinas, calefones, estufas y calefactores de uso doméstico excepto los eléctricos	382957	Fabricación de armas
382930	Fabricación y reparación de ascensores	382965	Fabricación y reparación de maquinaria y equipo no clasificados en otra parte excepto la maquinaria eléctrica

CONSTRUCCION DE MAQUINARIA, APARATOS, ACCESORIOS Y SUMINISTROS ELECTRICOS

CONSTRUCCION DE MAQUINAS Y APARATOS INDUSTRIALES ELECTRICOS

383112	Fabricación y reparación de motores eléctricos, transformadores y generadores	383139	Fabricación y reparación de maquinarias y aparatos industriales eléctricos no clasificados en otra parte
383120	Fabricación y reparación de equipos de distribución y transmisión de electricidad		

CONSTRUCCION DE EQUIPOS Y APARATOS DE RADIO, DE TELEVISION Y DE COMUNICACIONES

383228	Fabricación de receptores de radio, televisión, grabación y reproducción de imagen, grabación y reproducción de sonido	383244	Fabricación de equipos y aparatos de comunicaciones (teléfonos, telégrafo, etc.).
383236	Fabricación y grabación de discos y cintas magnetofónicas y placas y películas cinematográficas	383252	Fabricación de piezas y suministros utilizados especialmente para aparatos de radio, televisión y comunicaciones

CONSTRUCCION DE APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS DE USO DOMESTICO

383317	Fabricación de heladeras, "freezers", lavarropas y secarropas	383341	Fabricación de planchas, calefactores, hornos eléctricos, tostadoras y otros aparatos generadores de calor
383325	Fabricación de ventiladores, extractores y acondicionadores de aire, aspiradoras y similares	383368	Fabricación de aparatos y accesorios eléctricos de uso doméstico no clasificados en otra parte
383333	Fabricación de encendedoras, pulidoras, batidoras, licuadoras y similares		

CONSTRUCCION DE APARATOS Y SUMINISTROS ELECTRICOS NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE

383910	Fabricación de lámparas y tubos eléctricos	383953	Fabricación de bobinas, arranques, bujías y otros equipos o aparatos eléctricos para motores de combustión interna
383929	Fabricación de artefactos eléctricos para iluminación	383961	Fabricación de aparatos y suministros eléctricos no clasificados en otra parte (incluye accesorios eléctricos)
383937	Fabricación de acumuladores y pilas eléctricas		
383945	Fabricación de conductores eléctricos		

CONSTRUCCION DE MATERIAL DE TRANSPORTE

CONSTRUCCIONES NAVALES Y REPARACION DE BARCOS

384119	Construcción de motores y piezas para navíos	384127	Construcción y reparación de embarcaciones excepto las de caucho
--------	--	--------	--

CONSTRUCCION DE EQUIPO FERROVIARIO

384216	Construcción de maquinaria y equipo ferroviario
--------	---

FABRICACION DE VEHICULOS AUTOMOVILES

384313	Construcción de motores para automóviles, camiones y otros vehículos para transporte de carga y pasajeros excepto motocicletas y similares	384348	Fabricación y armado de automotores
384321	Fabricación y armado de carrocerías para automóviles, camiones y otros vehículos para transporte de carga y pasajeros (incluye casas rodantes)	384356	Fabricación de remolques y semirremolques
		384364	Fabricación de piezas, repuestos y accesorios para automotores excepto cámaras y cubiertas
		384372	Rectificación de motores

FABRICACION DE MOTOCICLETAS Y BICICLETAS

384410	Fabricación de motocicletas, bicicletas y vehículos similares, sus componentes, repuestos y accesorios
--------	--

FABRICACION DE AERONAVES

384518	Fabricación de aeronaves, planeadores y otros vehículos del espacio, sus componentes repuestos y accesorios
--------	---

CONSTRUCCION DE MATERIAL DE TRANSPORTE NO CLASIFICADO EN OTRO PARTE

384917	Fabricación de material de transporte no clasificado en otra parte (incluye carretillas, rodados para bebé, etc.)
--------	---

FABRICACION DE EQUIPO PROFESIONAL Y CIENTIFICO, INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y DE CONTROL NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE Y APARATOS FOTOGRAFICOS E INSTRUMENTOS DE OPTICA

FABRICACION DE EQUIPO PROFESIONAL Y CIENTIFICO E INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y DE CONTROL NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE

385115	Fabricación y reparación de instrumental y equipo de cirugía, medicina, odontología y ortopedia, sus piezas especiales y accesorios	385123	Fabricación y reparación de equipo profesional y científico e instrumentos de medida y de control no clasificados en otra parte
--------	---	--------	---

FABRICACION DE APARATOS FOTOGRAFICOS E INSTRUMENTOS DE OPTICA

385212	Fabricación de aparatos y accesorios para fotografía excepto películas, placas y papeles sensibles	385220	Fabricación de instrumentos de óptica
		385239	Fabricación de lentes y otros artículos oftálmicos

FABRICACION DE RELOJES

385328	Fabricación y armado de relojes; fabricación de piezas y cajas para relojes y mecanismos para dispositivos sincronizadores
--------	--

Fabricación de productos no clasificados en otra parte

OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

390119	Fabricación de joyas (incluye corte, tallado y pulido de piedras preciosas y semipreciosas, estampado de medallas y acuñación de monedas)	390925	Fabricación de lápices, lapiceras, bolígrafos, plumas estilográficas y artículos similares para oficina y artistas
390127	Fabricación de objetos de platería y artículos enchapados	390933	Fabricación de cepillos, pinceles y escobas
390216	Fabricación de instrumentos de música	390941	Fabricación de paraguas
390313	Fabricación de artículos de deporte y atletismo (incluye equipos de deporte, para gimnasios y campos de juego, equipos de pesca y camping, etc. excepto indumentaria deportiva)	390968	Fabricación y armado de letreros y anuncios publicitarios
390917	Fabricación de juegos y juguetes excepto los de caucho y de plástico	390976	Fabricación de artículos no clasificados en otra parte

4 — ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA

Electricidad, gas y vapor

ELECTRICIDAD, GAS Y VAPOR

LUZ Y FUERZA ELECTRICA

410128	Generación de electricidad	410144	Distribución de electricidad
410136	Transmisión de electricidad		

PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE GAS

410217	Producción de gas natural	410233	Producción de gases no clasificados en otra parte
410225	Distribución de gas natural por redes	410241	Distribución de gases no clasificados en otra parte

SUMINISTRO DE VAPOR Y AGUA CALIENTE

410314	Producción de vapor y agua caliente	410322	Distribución de vapor y agua caliente
--------	-------------------------------------	--------	---------------------------------------

Obras hidráulicas y suministro de agua

OBRAS HIDRAULICAS Y SUMINISTRO DE AGUA

420018	Captación, purificación y distribución de agua
--------	--

5 — CONSTRUCCION

Construcción (Construcción pesada y de edificios, reforma o reparación, prestaciones relacionadas con la construcción)

CONSTRUCCION

500011	Construcción, reforma o reparación de calles, carreteras, puentes, viaductos, vías férreas, puertos, aeropuertos, centrales hidroeléctricas y otras, gasoductos, trabajos marítimos y demás construcciones pesadas.	500038	Construcción, reforma o reparación de edificios
		500046	Construcciones no clasificadas en otra parte (incluye galpones, tinglados, silos, etc.)

PRESTACIONES RELACIONADAS CON LA CONSTRUCCION

500054	Demolición y excavación	500127	Colocación de carpintería y herrería de obra, vidrios y cerramientos
500062	Perforación de pozos de agua	500135	Revoque y enyesado de paredes y celorrasos
500070	Hormigonado	500143	Colocación y pulido de pisos y revestimientos de mosaico, mármol, cerámicos y similares
500089	Instalación de plomería, gas y cloacas	500151	Colocación de pisos y revestimientos no clasificados en otra parte excepto empapelado (incluye plastificado de pisos de madera)
500097	Instalaciones eléctricas	500178	Pintura y empapelado
500100	Instalaciones no clasificadas en otra parte (incluye ascensores, montacargas, calefacción, refrigeración, etc.)	500194	Prestaciones relacionadas con la construcción no clasificadas en otra parte
500119	Colocación de cubiertas asfálticas y techos		

6 — COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR Y RESTAURANTES Y HOTELES

Comercio al por mayor de:

PRODUCTOS ALIMENTARIOS, BEBIDAS Y TABACO

PRODUCTOS ALIMENTARIOS

611018	Operaciones de intermediación de ganado en pie de terceros. Consignatarios de hacienda	611166	Acopio y venta de frutas, legumbres y cereales secos y en conserva
611026	Operaciones de intermediación de ganado en pie de terceros. Placeros	611174	Acopio y venta de pescados y otros productos marinos, fluviales y lacustres
611034	Operaciones de intermediación de ganado en pie en remates feria	611182	Venta de aceites y grasas
611042	Operaciones de intermediación de reses. Matarifes	611190	Acopio y venta de productos y subproductos de molinería
611050	Abastecimiento de carnes y derivados excepto las de aves	611204	Acopio y venta de azúcar
611069	Acopio y venta de cereales (incluye arroz), oleaginosas y forrajeras excepto semillas	611212	Acopio y venta de café, té, yerba mate, tung y especias
611077	Acopio y venta de semillas	611220	Distribución y venta de chocolates, productos a base de cacao y productos de confitería (incluye caramelos, frutas confitadas, pastillas, gomas de mascar, etc.)
611085	Operaciones de intermediación de lanas, cueros y productos afines de terceros. Consignatarios	611239	Distribución y venta de alimentos para animales
611093	Acopio y venta de lanas, cueros y productos afines	611298	Acopio, distribución y venta de productos y subproductos ganaderos y agrícolas no clasificados en otra parte
611115	Venta de flambres, embutidos y chacinados	611301	Acopio, distribución y venta de productos alimentarios en general. Almacenes y supermercados al por mayor de productos alimentarios
611123	Venta de aves y huevos		ESTA CLASIFICACION DEBERA SER UTILIZADA SOLA Y EXCLUSIVAMENTE POR AQUELLOS RESPONSABLES EN CUYOS ESTABLECIMIENTOS LA DISCRIMINACION POR PRODUCTOS ALIMENTARIOS NO PUEDA SER EFECTUADA
611131	Venta de productos lácteos		
611158	Acopio y venta de frutas, legumbres y hortalizas frescas		

BEBIDAS Y TABACO

612014	Fraccionamiento de alcoholes	612057	Distribución y venta de bebidas no alcohólicas, malteadas, cervezas y aguas gaseosas (incluye bebidas refrescantes, jarabes, extractos, concentrados, etc.)
612022	Fraccionamiento de vino		
612030	Distribución y venta de vino	612065	Distribución y venta de tabacos, cigarrillos y otras manufacturas del tabaco
612049	Fraccionamiento, distribución y venta de bebidas espirituosas		

TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y CUERO

613010	Distribución y venta de fibras, hilados, hilos y lanas	613088	Distribución y venta de pieles y cueros curtidos y salados
613029	Distribución y venta de tejidos	613096	Distribución y venta de artículos de cuero excepto prendas de vestir y calzado. Marroquinerías
613037	Distribución y venta de artículos de mercería, medias y artículos de punto	613118	Distribución y venta de prendas de vestir de cuero excepto calzado
613045	Distribución y venta de mantelería y ropa de cama	613126	Distribución y venta de calzado excepto el de caucho. Zapaterías. Zapaterías
613053	Distribución y venta de artículos de tapicería (tapices, alfombras, etc.)	613134	Distribución y venta de suelas y afines. Talabarterías y almacenes de suelas
613061	Distribución y venta de prendas de vestir excepto las de cuero (no incluye calzado)		

MADERA, PAPEL Y DERIVADOS

Comercio al por menor de:

614017	Venta de madera y productos de madera excepto muebles y accesorios	614068	Distribución y venta de artículos de papelería y librería
614025	Venta de muebles y accesorios excepto los metálicos	614076	Edición, distribución y venta de libros y publicaciones. Editoriales (sin impresión)
614033	Distribución y venta de papel y productos de papel y cartón excepto envases	614084	Distribución y venta de diarios y revistas
614041	Distribución y venta de envases de papel y cartón		

SUSTANCIAS QUIMICAS INDUSTRIALES Y MATERIAS PRIMAS PARA LA ELABORACION DE PLASTICOS

615013	Distribución y venta de sustancias químicas industriales y materias primas para la elaboración de plásticos	615072	Distribución y venta de artículos de limpieza, pulido y saneamiento y otros productos de higiene
615021	Distribución y venta de abonos, fertilizantes y plaguicidas	615080	Distribución y venta de artículos de plástico
615048	Distribución y venta de pinturas, barnices, lacas, esmaltes y productos similares y conexos	615099	Fraccionamiento y distribución de gas licuado
615056	Distribución y venta de productos farmacéuticos y medicinales (incluye los de uso veterinario)	615102	Distribución y venta de petróleo, carbón y sus derivados
615064	Distribución y venta de artículos de tocador (incluye jabones de tocador, perfumes, cosméticos, etc.)	615110	Distribución y venta de caucho y productos de caucho (incluye calzado de caucho)

PORCELANA, LOZA, VIDRIO Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION

616028	Distribución y venta de objetos de barro, loza, porcelana, etc. excepto artículos de bazar y menaje	616060	Distribución y venta de artículos de plomería, electricidad, calefacción, obras sanitarias, etc.
616036	Distribución y venta de artículos de bazar y menaje	616079	Distribución y venta de ladrillos, cemento, cal, arena, piedra, mármol y otros materiales para la construcción excepto puertas, ventanas y armazones
616044	Distribución y venta de vidrios planos y templados	616087	Distribución y venta de puertas, ventanas y armazones
616052	Distribución y venta de artículos de vidrio y cristal		

PRODUCTOS METALICOS

617016	Distribución y venta de hierro, aceros y metales no ferrosos	617040	Distribución y venta de armas y artículos de cuchillería
617024	Distribución y venta de muebles y accesorios metálicos	617091	Distribución y venta de artículos metálicos no clasificados en otra parte
617032	Distribución y venta de artículos metálicos excepto maquinarias, armas y artículos de cuchillería. Ferreterías		

MOTORES, MAQUINAS Y EQUIPOS (INDUSTRIALES, COMERCIALES Y DOMESTICOS)

618012	Distribución y venta de motores, maquinarias, equipos y aparatos industriales (incluye los eléctricos)	618055	Distribución y venta de equipos y aparatos de radio y televisión, comunicaciones y sus componentes, repuestos y accesorios
618020	Distribución y venta de máquinas, equipos y aparatos de uso doméstico (incluye los eléctricos)	618063	Distribución y venta de instrumentos musicales, discos, casetes, etc.
618039	Distribución y venta de componentes, repuestos y accesorios para vehículos	618071	Distribución y venta de equipo profesional y científico e instrumentos de medida y de control
618047	Distribución y venta de máquinas de oficina, cálculo, contabilidad, equipos computadores, máquinas de escribir, cajas registradoras, etc., sus componentes y repuestos	618098	Distribución y venta de aparatos fotográficos e instrumentos de óptica

ARTICULOS NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE

619019	Distribución y venta de joyas, relojes y artículos conexos	619094	Distribución y venta de artículos no clasificados en otra parte
619027	Distribución y venta de artículos de juguetería y cotillón	619108	Distribución y venta de productos en general. Almacenes y supermercados mayoristas
619035	Distribución y venta de flores y plantas naturales y artificiales		ESTA CLASIFICACION DEBERA SER UTILIZADA SOLA Y EXCLUSIVAMENTE POR AQUELLOS RESPONSABLES EN CUYOS ESTABLECIMIENTOS LA DISCRIMINACION POR PRODUCTOS NO PUEDA SER EFECTUADA

PRODUCTOS ALIMENTARIOS, BEBIDAS Y TABACO

PRODUCTOS ALIMENTARIOS

621013	Venta de carnes y derivados excepto las de aves. Carnicerías	621080	Venta de pan y demás productos de panadería. Panaderías
621021	Venta de aves y huevos, animales de corral y caza y otros productos de granja	621099	Venta de bombones, golosinas y otros artículos de confitería
621048	Venta de pescados y otros productos marinos, fluviales y lacustres. Pescaderías	621102	Venta de productos alimentarios en general. Almacenes (no incluye supermercados de productos en general)
621056	Venta de fiambres y comidas preparadas. Rotiserías y flambrerías		ESTA CLASIFICACION DEBERA SER UTILIZADA SOLA Y EXCLUSIVAMENTE POR AQUELLOS RESPONSABLES EN CUYOS ESTABLECIMIENTOS LA DISCRIMINACION POR PRODUCTOS ALIMENTARIOS NO PUEDA SER EFECTUADA
621064	Venta de productos lácteos. Lecherías		
621072	Venta de frutas, legumbres y hortalizas frescas. Verdulerías y fruterías		

CIGARRERIAS Y AGENCIAS DE LOTERIA Y OTROS JUEGOS DE AZAR

622028	Venta de tabacos, cigarrillos y otras manufacturas del tabaco	622036	Venta de billetes de lotería y recepción de apuestas de quiniela, concursos deportivos y otros juegos de azar. Agencias de lotería, quiniela, pronde y otros juegos de azar
--------	---	--------	---

TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y CUERO

623016	Venta de prendas de vestir excepto las de cuero (no incluye calzado) y tejidos de punto	623059	Venta de prendas de vestir de cuero y sucedáneos excepto calzado
623024	Venta de tapices y alfombras	623067	Venta de calzado. Zapaterías. Zapaterías
623032	Venta de productos textiles y artículos confeccionados con materiales textiles	623075	Alquiler de ropa en general excepto ropa blanca e indumentaria deportiva
623040	Venta de artículos de cuero excepto prendas de vestir y calzado. Marroquinerías (incluye carteras, valijas, etc.)		

ARTICULOS NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE

624012	Venta de artículos de madera excepto muebles	624187	Venta de artículos de caucho excepto cámaras y cubiertas
624020	Venta de muebles y accesorios. Mueblerías	624195	Venta de artículos de bazar y menaje. Bazares
624039	Venta de instrumentos musicales, discos, casetes, etc. Casas de música	624209	Venta de materiales para la construcción excepto sanitarios
624047	Venta de artículos de juguetería y cotillón. Jugueterías.	624217	Venta de sanitarios
624055	Venta de artículos de librería, papelería y oficina. Librerías y papelerías	624225	Venta de aparatos y artefactos eléctricos para iluminación
624063	Venta de máquinas de oficina, cálculo, contabilidad, equipos computadores, máquinas de escribir, máquinas registradoras, etc. y sus componentes y repuestos	624233	Venta de artículos para el hogar (incluye heladeras, lavavajillas, cocinas, televisores, etc.)
624071	Venta de pinturas, barnices, lacas, esmaltes, etc. y artículos de ferretería excepto maquinarias, armas y artículos de cuchillería. Pinturerías y ferreterías	624241	Venta de máquinas y motores y sus repuestos
624098	Venta de armas y artículos de cuchillería, caza y pesca	624268	Venta de vehículos automotores nuevos
624101	Venta de productos farmacéuticos, medicinales y de herboristería excepto productos medicinales de uso veterinario. Farmacias y herboristerías	624276	Venta de vehículos automotores usados
624128	Venta de artículos de tocador, perfumes y cosméticos. Perfumerías	624284	Venta de repuestos y accesorios para vehículos automotores
624136	Venta de productos medicinales para animales. Veterinarias	624292	Venta de equipo profesional y científico e instrumentos de medida y de control
624144	Venta de semillas, abonos y plaguicidas	624306	Venta de aparatos fotográficos, artículos de fotografía e instrumentos de óptica
624152	Venta de flores y plantas naturales y artificiales	624314	Venta de joyas, relojes y artículos conexos
624160	Venta de garrafas y combustibles sólidos y líquidos (excluye estaciones de servicio)	624322	Venta de antigüedades, objetos de arte y artículos de segundo uso excepto en remates
624179	Venta de cámaras y cubiertas. Gomerías (incluye las que poseen anexos de recapado)	624330	Venta de antigüedades, objetos de arte y artículos de segundo uso en remates
		624349	Venta y alquiler de artículos de deporte, equipos e indumentaria deportiva

ARTICULOS NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE (continuación)

624381	Venta de artículos no clasificados en otra parte	VAMENTE POR AQUELLOS RESPONSABLES EN CUYOS ESTABLECIMIENTOS LA DISCRIMINACION POR PRODUCTOS NO PUEDA SER EFECTUADA
624403	Venta de productos en general. Supermercados. Autoservicios	
	ESTA CLASIFICACION DEBERA SER UTILIZADA SOLA Y EXCLUSI-	624500 Alquiler de cosas muebles no clasificadas en otra parte

Restaurantes y hoteles

EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES, CAFES Y OTROS ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIO DE MESA Y/O EN MOSTRADOR

631019	Expendio de comidas elaboradas (no incluye pizzas, empanadas, hamburguesas y afines y parrilladas) y bebidas con servicio de mesa para consumo inmediato en el lugar. Restaurantes y cantinas (sin espectáculo)	631043 Expendio de productos lácteos y helados con servicio de mesa y/o en mostrador. Bares lácteos y heladerías
631027	Expendio de pizzas, empanadas, hamburguesas y afines, parrilladas y bebidas con servicio de mesa. Pizzería "grills", "snack bars", "fast foods" y parrillas	631051 Expendio de confituras y alimentos ligeros. Confiterías, servicios de lunch y salones de té
631035	Expendio de bebidas con servicio de mesa y/o en mostrador para consumo inmediato en el lugar. Bares excepto los lácteos; cervecerías, cafés, "whiskerías" y similares (sin espectáculo)	631078 Expendio de comidas y bebidas con servicio de mesa para consumo inmediato en el lugar, con espectáculo

SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, COMIDA Y HOSPEDAJE PRESTADOS EN HOTELES, CASAS DE HUESPEDES, CAMPAMENTOS Y OTROS LUGARES DE ALOJAMIENTO

632015	Servicios de alojamiento, comida y/u hospedaje prestados en hoteles, residenciales y hosterías excepto pensiones y alojamientos por hora	632031 Servicios prestados en alojamientos por hora
632023	Servicios de alojamiento, comida y/u hospedaje prestados en pensiones	632090 Servicios prestados en campamentos y lugares de alojamiento no clasificados en otra parte

7 — TRANSPORTES, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES

Transportes y almacenamiento

TRANSPORTE TERRESTRE

711128	Transporte ferroviario de carga y de pasajeros	711438 Servicios de mudanza
711217	Transporte urbano, suburbano e interurbano de pasajeros (incluye subterráneos)	711446 Transporte de valores, documentación, encomiendas y similares
711225	Transporte de pasajeros a larga distancia por carretera	711519 Transportes por oleoductos y gasoductos
711314	Transporte de pasajeros en taxímetros y remises	711616 Servicios de playas de estacionamiento
711322	Transporte de pasajeros no clasificado en otra parte (incluye ómnibus de turismo, escolares, alquiler de automotores con chofer, etc.)	711624 Servicios de garajes
711411	Transporte de carga a corta, mediana y larga distancia excepto servicios de mudanza y transporte de valores, documentación, encomiendas, mensajes y similares	711632 Servicios de lavado automático de automotores
		711640 Servicios prestados por estaciones de servicios
		711691 Servicios relacionados con el transporte terrestre no clasificados en otra parte (incluye alquiler de automotores sin chofer)

TRANSPORTE POR AGUA

712116	Transporte oceánico y de cabotaje de carga y de pasajeros	712310 Servicios relacionados con el transporte por agua no clasificados en otra parte excepto guarderías de lanchas (incluye alquiler de buques, etc.)
712213	Transporte por vías de navegación interior de carga y de pasajeros	712329 Servicios de guarderías de lanchas

TRANSPORTE AEREO

713112	Transporte aéreo de pasajeros y de carga	713228 Servicios relacionados con el transporte aéreo (incluye radiofaros, centros de control de vuelo, alquiler de aeronaves, etc.)
--------	--	--

SERVICIOS CONEXOS CON LOS DE TRANSPORTE

719110	Servicios conexos con los de transporte (incluye agencias de turismo, agentes marítimos y aéreos, embalajes, etc.)	719218 Depósitos y almacenamiento (incluye cámaras refrigeradoras, etc.).
--------	--	---

Comunicaciones

COMUNICACIONES

720011	Comunicaciones por correo, telégrafo y télex	720046 Comunicaciones telefónicas
720038	Comunicaciones por radio excepto radiodifusión y televisión	720097 Comunicaciones no clasificadas en otra parte

8 — ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES Y SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES (EXCEPTO LOS SOCIALES Y COMUNALES) Y ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO

Operaciones y servicios financieros

ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS

810118	Operaciones de intermediación de recursos monetarios realizadas por Bancos	810312 Servicios relacionados con operaciones de intermediación con divisas (moneda extranjera) y otros servicios prestados por casas, agencias, oficinas y corredores de cambio y divisas
810215	Operaciones de intermediación financiera realizadas por compañías financieras	810320 Servicios relacionados con operaciones de intermediación prestados por agentes bursátiles y extrabursátiles
810223	Operaciones de intermediación financiera realizadas por sociedades de ahorro y préstamo para la vivienda y otros inmuebles	810339 Servicios de financiación a través de tarjetas de compra y crédito
810231	Operaciones de intermediación financiera realizadas por cajas de crédito	810428 Operaciones financieras con recursos monetarios propios. Prestamistas
810290	Operaciones de intermediación habitual entre oferta y demanda de recursos financieros realizadas por entidades no clasificadas en otra parte (excluye casas de cambio y agentes de bolsa)	810436 Operaciones financieras con divisas, acciones y otros valores mobiliarios propios. Rentistas

Seguros

SEGUROS

820016	Servicios prestados por compañías de seguros y reaseguros	820091 Servicios relacionados con seguros prestados por entidades o personas no clasificadas en otra parte (incluye agentes de seguros, etc.)
--------	---	---

Bienes inmuebles y servicios técnicos y profesionales excepto los sociales y comunales, y alquiler y arrendamiento de maquinaria y equipo

BIENES INMUEBLES

831018	Operaciones con inmuebles, excepto alquiler o arrendamiento de inmuebles propios (incluye alquiler y arrendamiento de inmuebles de terceros, explotación, loteo, urbanización y subdivisión, compra, venta, administración, valuación de inmuebles, etc.). Administradores, martilleros, rematadores, comisionistas, etc.	831026 Alquiler y arrendamiento de inmuebles propios exclusivamente (incluye salones para fiestas, residencias, etc.)
--------	---	---

SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES EXCEPTO LOS SOCIALES Y COMUNALES

832111	Servicios jurídicos. Abogados	832510 Servicios de publicidad (incluye agencias de publicidad, representantes, recepción y publicación de avisos, redacción de textos publicitarios y ejecución de trabajos de arte publicitario, etc.)
832138	Servicios notariales. Escribanos	832529 Servicios de investigación de mercado
832219	Servicios de contabilidad, auditoría, teneduría de libros y otros asesoramiento afines	832928 Servicios de consultoría económica y financiera
832316	Servicios de elaboración de datos y computación	832936 Servicios prestados por despachantes de aduana y balanceadores
832413	Servicios relacionados con la construcción. Ingenieros, arquitectos y técnicos	832944 Servicios de gestoría e información sobre créditos
832421	Servicios geológicos y de prospección	832952 Servicios de investigación y vigilancia
832448	Servicios de estudios técnicos y arquitectónicos no clasificados en otra parte	832960 Servicios de información. Agencias de noticias
832456	Servicios relacionados con la electrónica y las comunicaciones. Ingenieros y técnicos	832979 Servicios técnicos y profesionales no clasificados en otra parte (incluye servicios de impresión heliográfica, fotocopias, taquígrafografía y otras formas de reproducción excluidas impresas)
832464	Servicios de ingeniería no clasificados en otra parte. Ingenieros y técnicos químicos, agrónomos, navales, etc.	

ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO

833010	Alquiler y arrendamiento de maquinaria y equipo para la manufactura y la construcción (sin personal)	833045	Alquiler y arrendamiento de equipos de computación y máquinas de oficina, cálculo, y contabilidad (sin personal)
833029	Alquiler y arrendamiento de maquinaria y equipo agrícola (sin personal)	833053	Alquiler y arrendamiento de maquinaria y equipo no clasificados en otra parte
833037	Alquiler y arrendamiento de maquinaria y equipo minero y petrolero (sin personal)		

9 — SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES

Administración pública y defensa

ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA

910015 Administración pública y defensa

Servicios de saneamiento y similares

SERVICIOS DE SANEAMIENTO Y SIMILARES

920010 Servicios de saneamiento y similares (incluye recolección de residuos, limpieza, exterminio, fumigación, desinfección, desagote de pozos negros y cámaras sépticas, etc.)

Servicios sociales y otros servicios comunales conexos

INSTRUCCION Y ENSEÑANZA

931012 Enseñanza preprimaria, primaria, secundaria, superior, por correspondencia, etc.

INVESTIGACIONES Y CIENCIAS

932019 Investigaciones y ciencias. Instituciones y/o centros de investigación y científicos

SERVICIOS MEDICOS Y ODONTOLOGICOS; OTROS SERVICIOS DE SANIDAD Y VETERINARIA

933112	Servicios de asistencia médica y odontológica prestados por sanatorios, clínicas y otras instituciones similares	933147	Servicios de ambulancias, ambulancias especiales, de terapia intensiva móvil y similares
933120	Servicios de asistencia prestados por médicos, odontólogos y otras especialidades médicas	933198	Servicios de asistencia médica y servicios relacionados con la medicina no clasificados en otra parte
933139	Servicios de análisis clínicos. Laboratorios	933228	Servicios de veterinaria y agronomía

SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL

934011 Servicios de asistencia en asilos, hogares para ancianos, guarderías y similares

SERVICIOS DE ASOCIACIONES COMERCIALES, PROFESIONALES Y LABORALES

935018 Servicios prestados por asociaciones profesionales, comerciales y laborales (incluye cámaras, sindicatos, etc.).

SERVICIOS SOCIALES Y COMUNALES CONEXOS NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE

939110 Servicios prestados por organizaciones religiosas

939919 Servicios sociales y comunales conexos no clasificados en otra parte

Servicios de diversión y esparcimiento y servicios culturales

SERVICIOS RELACIONADOS CON PELICULAS CINEMATOGRAFICAS, RADIO, TELEVISION, OBRAS Y ESPECTACULOS TEATRALES Y MUSICALES, ETC.

941115	Producción de películas cinematográficas y de televisión	941212	Distribución y alquiler de películas cinematográficas
941123	Servicios de revelado y copia de películas cinematográficas. Laboratorios cinematográficos	941220	Distribución y alquiler de películas para video

SERVICIOS RELACIONADOS CON PELICULAS CINEMATOGRAFICAS, RADIO, TELEVISION, OBRAS Y ESPECTACULOS TEATRALES Y MUSICALES, ETC. (continuación)

941239	Exhibición de películas cinematográficas	941433	Servicios relacionados con espectáculos teatrales, musicales y deportivos (incluye agencias de contratación de actores, servicios de iluminación, escenografía, representantes de actores, de cantantes, de deportistas, etc.)
941328	Emisión y producción de radio y televisión (incluye circuitos cerrados de televisión y retransmisoras de radio y televisión)	941514	Composición y representación de obras teatrales y canciones. Autores, compositores y artistas
941417	Producciones y espectáculos teatrales y musicales		
941425	Producción y servicios de grabaciones musicales. Empresas grabadoras. Servicios de difusión musical		

SERVICIOS CULTURALES DE BIBLIOTECAS, MUSEOS, ETC.

942014 Servicios culturales de bibliotecas, museos, jardines botánicos y zoológicos y otros servicios culturales no clasificados en otra parte

SERVICIOS DE DIVERSION Y ESPARCIMIENTO NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE

949019	Servicios de diversión y esparcimiento prestados en salones de baile, discotecas y similares	949043	Producción de espectáculos deportivos
949027	Servicios de prácticas deportivas (incluye clubes, gimnasios, canchas de tenis, "paddle" y similares)	949051	Actividades deportivas profesionales. Deportistas
949035	Servicios de juegos de salón (incluye salones de billar, "pool" y "bowling", juegos electrónicos, etc.)	949094	Servicios de diversión y esparcimiento no clasificados en otra parte (incluye servicios de caballerizas y "studs", alquiler de botes, explotación de piscinas, etc.)

Servicios personales y de los hogares

SERVICIOS DE REPARACION DE ARTICULOS PERSONALES Y DE LOS HOGARES

951110	Reparación de calzado y otros artículos de cuero	951412	Reparación de relojes y joyas
951218	Reparación de artefactos eléctricos de uso doméstico y personal	951919	Servicios de tapicería
951315	Reparación de automotores, motocicletas y sus componentes	951927	Servicios de reparación no clasificados en otra parte

SERVICIOS DE LAVANDERIA, ESTABLECIMIENTOS DE LIMPIEZA Y TEÑIDO

952028 Servicios de lavandería y tintorería (incluye alquiler de ropa blanca). Servicios de lavado y secado automático de prendas y otros artículos textiles. Lavanderías y tintorerías

SERVICIOS DOMESTICOS

953016 Servicios domésticos. Agencias

SERVICIOS PERSONALES NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE

959111	Servicios de peluquería. Peluquerías	959928	Servicios de pompas fúnebres y servicios conexos
959138	Servicios de belleza excepto los de peluquería. Salones de belleza	959936	Servicios de higiene y estética corporal
959219	Servicios de fotografía. Estudios y laboratorios fotográficos	959944	Servicios personales no clasificados en otra parte

0 — ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICADAS

Actividades no clasificadas en otra parte

000000 Actividades no clasificadas en otra parte

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto N° 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.